



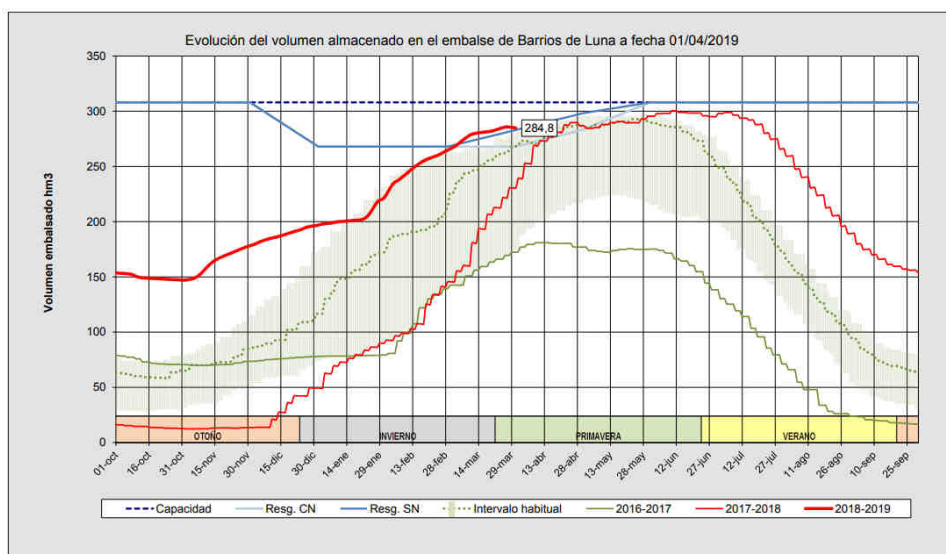
## DOCUMENTO RESUMEN DEL CAUDAL GENERADOR EN EL EMBALSE DE BARRIOS DE LUNA

El jueves 28 de marzo de 2019 se llevó a cabo una avenida programada o caudal generador en el embalse de Barrios de Luna (León). Esta avenida programada se realizó por los siguientes motivos:

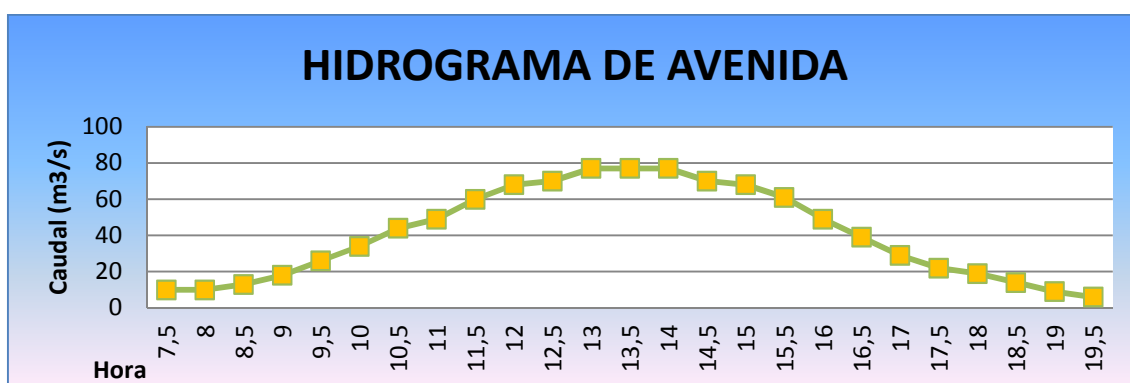
- Comprobación del adecuado funcionamiento de los órganos de desagüe.
- Cumplir lo establecido en el Plan Hidrológico de la cuenca.
- Mantenimiento del nivel del embalse por debajo del resguardo del mes de marzo.
- Mejora de las condiciones hidromorfológicas del río y limpieza del fondo del lecho.
- Actualización de los caudales de referencia a partir de los cuales se empiezan a producir daños en las poblaciones ribereñas.
- Sensibilización y concienciación a los vecinos de la zona de los riesgos de una avenida.
- Corrección de la curva de aforo para caudales altos en las estaciones del SAIH.

Se pudo realizar dicha actuación en estas fechas por dos razones:

- El embalse de Riaño superaba ya el resguardo establecido en la comisión de desembalse para el 31 de marzo, fijado en 283 Hm<sup>3</sup> (línea azul del gráfico).
- Las condiciones climatológicas eran idóneas con días secos y temperaturas medias, impropias de la época.



De esta manera, y con la participación de la Oficina de Planificación Hidrológica y Comisaría de Aguas, se programó la avenida para el día convenido. En Barrios de Luna se da la particularidad de que existen unos 5 km entre la presa y la central hidroeléctrica de Mora de Luna, desde la que se suelen realizar los principales desembalses. Por ello, se propuso un hidrograma para cada punto y uno que aglutinaba ambos, que se representa a continuación:



El embalse de Barrios de Luna cuenta con un caudal de alerta establecido en 50 m<sup>3</sup>/s y un caudal de alarma fijado en 105 m<sup>3</sup>/s. Una vez que se superó el primero de ellos, el SAIH envió un parte de avenidas a todos los agentes interesados, finalizando el episodio horas más tarde.

Los puntos críticos aguas abajo del embalse y que se vigilaron de forma más detallada fueron el cementerio de Los Barrios de Luna y La Magdalena.

El simulacro se realizó de manera muy satisfactoria y se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- Cumplimiento de lo establecido en el Plan Hidrológico de la cuenca.
- Mejora de la hidromorfología del río, destacando la limpieza del fondo.
- Actualización de los caudales de referencia para avenidas. Especial atención para La Magdalena con caudales altos.
- Correcto funcionamiento de los órganos de desagüe de la presa.
- Corrección de la curva de aforos del SAIH en la estación de aforos.
- Sensibilización de la población ribereña (Los Barrios de Luna y La Magdalena).